



21456

MODELO  
DE  
UTILIDAD

para "UNA CAPSULA PARA EL CIERRE HERMETICO DE BOTE LLAS", a favor de Don Luis Ferrer Hortet, domiciliado en Barcelona, calle de la Diputación, núm. 314.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una cápsula para el cierre hermético de botellas.

5. En el taponado mecánico de botellas por medio de cápsula metálica, tipo corona y similares, que se adaptan sobre una ranura circular del gollete, se logra la gran ventaja de asegurar un buen cierre estanco y permitir un destaponado rápido, pero, una vez la botella destapada, si el contenido no se consume de una vez, se está obligado a buscar para obturar la botella un corcho o tapón que realice una buena obturación, cosa que es muy difícil de hallar oportunamente.

10. Con el modelo que se describe se trata de evitar tal inconveniente, por el hecho de que, la cápsula objeto de la invención, proporciona por sí misma, y de una manera eficaz, el cierre provisional de la botella, después de haber quitado
- 15.



21456

la cápsula de origen.

5. El modelo comprende una platina troquelada y cóncava, capaz de aplicarse contra el borde extremo de la boca de la botella, por intermedio de una obturación plástica apropiada, estando provista dicha platina de patillas del propio material, en número arbitrario, las cuales llevan interiormente salientes susceptibles de penetrar en la ranura circular exterior que lleva el cuello de la botella próxima a su boca.

10. Estas patillas están rodeadas de un anillo, deslizable a su largo, cuya misión es aplicarlas contra el cuello de la botella y hacer más eficaz la entrada de los salientes interiores en la ranura circular citada.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

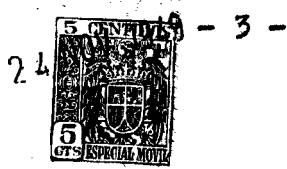
En el dibujo:

la figura 1ª es una vista en elevación de la cápsula completa;

20. la figura 2ª indica una vista en planta, y la figura 3ª es, en alzado, un corte vertical parcial de una botella, provista de una cápsula según el modelo.

25. Consiste el modelo en una cápsula compuesta por la platina -1-, en forma cóncava, dentro de la cual hay un disco elástico -2-, preferentemente de goma esponjosa, cubierto de una lámina de material plástico. La referida platina presenta las patillas -3-, del propio material, cada una de las cuales tienen un saliente, nervio o arco -4-, hacia el interior, destinado a penetrar en la ranura circular del cuello de la botella.

30.



21456

Las citadas patillas tienen cierta elasticidad, por cuya razón el conjunto puede ser construido en metal adecuado, o en materia plástica, tal como resinas artificiales u otras.

5. Alrededor de las citadas patillas está colocado un anillo -5-, plano, cuyo hueco es adecuado para actuar sobre las patillas y empujarlas hacia el interior cuando aquél desciende.

10. Para limitar el desplazamiento del anillo fuera de la platina -4-, existen disposiciones tope entre ambas piezas, las cuales pueden ser logradas por los diámetros relativos de las mismas, por salientes, tal como, por ejemplo, se indica en las Fig. 2ª, -6-.

15. El límite para evitar que, por el contrario, el anillo salga por la parte inferior de las patillas -3-, llevan éstas una curvatura adecuada en su extremo, pudiendo presentar un saliente o nervio cercano a este borde, para incrementar el esfuerzo prensor de la patilla contra el cuello de la botella, por efecto de la acción de este aro.

20. El funcionamiento es como sigue:  
Suponiendo destapada la botella, que inicialmente estaba cerrada con tapón corona o similar, queda en el cuello la ranura circular -7-, (Fig. 3ª), dispuesta para recibir a los salientes -4- de las patillas -3- de la cápsula -1- que se describe. A este fin, se coloca la platina -1- con su aro -5-, en la posición más elevada (Fig. 1ª), sobre la boca de la botella, de manera que su obturación plástica haga contacto con todo el contorno de la boca. Entonces, se hace descender el aro por tracción del mismo hacia abajo, hasta dejarlo presionando las patillas en la zona inferior de las mismas.



En este movimiento, los salientes interiores -4- de éllas, se han introducido en la ranura -7-, contra la que actúan por presión, debida a la elasticidad de dichas patillas forzadas por el aro, con lo que resulta perfectamente adherido el conjunto al cuello y la boca obturada herméticamente.

5.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso: por quedar todo éello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

10.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1ª.- Una cápsula para el cierre hermético de botellas, adecuada para aquellas botellas inicialmente cerradas con tapón corona o similar, que se caracteriza por estar constituida por una platina circular, o de otra forma, embutida para resultar cóncava, cuya platina está dotada de patillas o apéndices del propio o distinto material, plegados hacia la zona de concavidad con divergencia conveniente, para que presenten resistencia elástica a ser cerrados, presentando estas patillas o apéndices, en su parte interior, unos salientes, susceptibles de penetrar en la ranura circular exterior

20.

25.



21456

que tiene el cuello de la botella, cerca de su orificio o boca.

5. 2ª.- Una cápsula según la anterior reivindicación, en la cual, encajado sobre las patillas de la platina, se halla un aro plano, corredizo de alto a bajo, deslizando a lo largo de dichas patillas, cuyo aro encuentra limitado su curso hacia arriba, por efecto de tope en la platina, sea por salientes especiales, sea por la diferencia de los diámetros o disposición similar.
10. 3ª.- Una cápsula según las precedentes reivindicaciones, en la que el aro encuentra limitado su curso hacia abajo, por el hecho de presentar las platinas una curvatura adecuada y un saliente hacia el exterior, contra el cual actúa con más intensidad el aro.
15. 4ª.- Una cápsula según las reivindicaciones que anteceden, en la que, en la concavidad de la platina, se halla acondicionada una materia plástica para cierre hermético, preferentemente goma esponjosa cubierta con una película de resina artificial, aunque también puede emplearse el corcho u otro material, siendo la misión propia de esta cápsula la de cerrar eventualmente las botellas después de haberlas destapado, quitándolas el tapón corona o similar con el cual fueron cerradas de origen.
20. 5ª.- Una cápsula para el cierre hermético de botellas según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 24 de noviembre de 1949.

LUIS FERRER HORTET.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

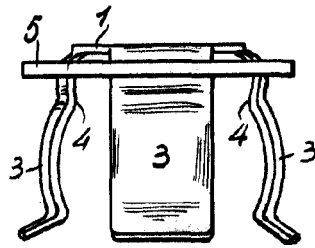


FIG. 1

24

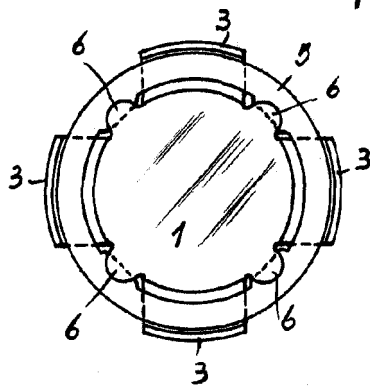


FIG. 2

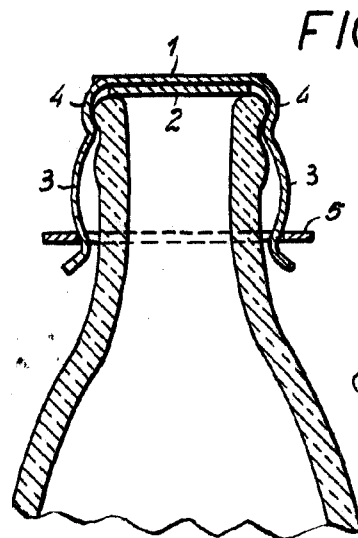


FIG. 3

Madrid, 24 Novra. 1949  
Jaime Isaro

P.P.